

Santísimo Padre.

El infrascripto General de División, Presidente
la República del Paraguay, y General en Jefe
sus Ejércitos, tiene la honra de dirigirse á V.
para que se dignen acordar á su alto conocimiento

Vol: 331

Sección: historia

Nº: 18

Año: 1862

Presentación del Presidente a su santidad a Presbítero Manuel
Antonio Palacios para Obispo del Paraguay.

Foj: 2

á cabo tan piadoso propósito como Patrono
esta Iglesia.

Ahora que por la voluntad nra
tan alto rango ha cabido al abaso fin
complace muy sinceramente en presentar
Nuestra Santidad al mencionado Presbítero
dadoano Manuel Antonio Palacios, Dean de
Santa Iglesia Catedral, nacido en la Rep
blica, de buenos Padres, y de legitimo matrim
benemerito por su notoria conducta moral
sana doctrina, timorato á Dios, observador
Santa Ley y obediente súbdito de Nue
Santidad.

Santísimo Padre.

El infrascripto General de División, Presidente de la República del Paraguay, y General en Jefe de sus Ejércitos, tiene la honra de dirigirse á Vuestra Santidad, para llevar á su alto conocimiento y habiendo el finado Excelentísimo Señor Don Carlos Antonio López, último Presidente de esta República acordado elegir y presentar á Vuestra Santidad al Presbítero Ciudadano Manuel Antonio Palacios para Obispo Coadjutor, con derecho á suceder al Muy Reverendo Obispo Diocesano Ciudadano Juan Gregorio Urbeta; la defunción lamentable de aquel Ilustre Magistrado, no le permitió llevar á cabo tan piadoso propósito como Patrono de esta Iglesia.

Ahora que por la voluntad nacional tan alto rango ha cabido al abaso finado, complace muy sinceramente en presentar á Vuestra Santidad al mencionado Presbítero Ciudadano Manuel Antonio Palacios, Dean de la Santa Iglesia Catedral, nacido en la República, de buenos Padres, y de legítimo matrimonio, benemérito por su notoria conducta moral, sana doctrina, timorato á Dios, observador de la Santa Ley y obediente súbdito de Vuestra Santidad.

El Gobierno Supremo de la República ha
en vista, y ha reunido los mejores datos
formaciones para la elección del enunciado
Coadjutor, y habiéndose encargado al
Reverendo Obispo Diocesano el correspondiente
Proceso informativo, Su Señoría Ilustrísima
participada haberlo terminado, y dirijido
a Vuestra Santidad, como le había sido enco-
mendado.

Muy dilatada es, Santísimo Padre,
la extensión de esta Diócesis, y sus atenciones
son tantas que no es posible, que un solo
Coadjutor las atienda regularmente, mucho más
la ancianidad en que se halla el muy
Reverendo Señor Obispo.

El estado valetudinario y decadente
de la salud de este Pastor de la Iglesia para
ya, infunde vehementes temores de que
días no sean ya tan dilatados, como necese-
rita parte del rebaño del Señor, que aun
podido dotarse de un considerable
número de pastores.

Nuestra Santidad, conoce las calamitas
circunstancias que han pesado sobre esta
Iglesia, y la consiguiente poca facilidad que
se ha encontrado para la creación
de Ministros dignos de la Religión de Jesu-

El abajo firmado, ruega a Vuestra
Santidad, que como Padre común de los

2

fiel que quiera mirar con ojos benignos esta importante grey del Señor, y confirmar la elección del recomendable Presbítero Palacio, que tiene la honra de presentar á Nuestra Santidad para Obispo Coadjutor de este Obispado, con derecho á suceder al Diocesano, dignándose subsanar lo que se subsanar hubiere en el proceso informativo á fin de que la Iglesia de la República del Paraguay no tenga que deplorar una nueva viudedad.

Acceptad, Santísimo Padre, los sinceros votos que el abajo firmado dirige por el Pontificado de Nuestra Santidad, y la expresión de profunda veneración y respeto, con que le pide su bendición Apostólica.

Dado en el Palacio Presidencial de la Asunción á los veinte días del mes de Noviembre del año del Señor de mil ochocientos sesenta y dos.

(Firmado) Francisco S. Lopez

El Ministro de Gobierno

(Firmado) Francisco Sanchez